

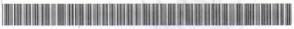


Registro Público de Panamá

No. 1358137

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA FECHA: 2018.06.01 16:23:49 -05:00 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

226388/2018 (0) DE FECHA 01/06/2018

QUE LA SOCIEDAD

BELL CORPORATION MANAGEMENT INC. TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 389733 (S) DESDE EL JUEVES, 09 DE NOVIEMBRE DE

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

- QUE SUS CARGOS SON:
AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZRUIZ & ALEMAN

DIRECTOR / PRESIDENTE: BETSAIDA CERRUD LA BOLLO GENERALINE DE ROS

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: MONICA I. GUEVARA A.

SUBSECRETARIO: MONICA I. GUEVARA A. DIRECTOR / SECRETARIO: LARISSA E. CASTAÑEDA

TESORERO: LARISSA E. CASTAÑEDA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 01 DE JUNIO DE 2018A LAS 03:40 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE **LIQUIDACIÓN 1401748750**



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Vais: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por -

6. el.

3. quién actúa en calidad de:-

4. y está revestido del sello/timbre de CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

10 7 JUN 2018

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3. Bajo el numero:-

10 Firma: 9. Sello/timbre-DE FINAN



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

Doctora Susana Viteri Thompson Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de confermidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta folas, es igual al documento original

Guayaquil.

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL